

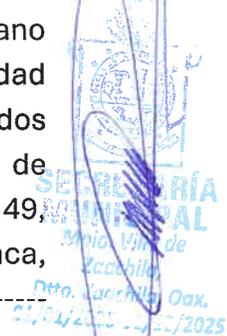
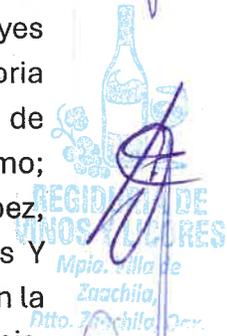
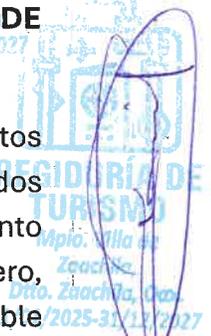
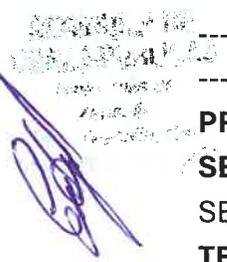


### ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL DE LA VILLA DE ZAACHILA, DISTRITO ZAACHILA, OAXACA. 2025-2027.

En el municipio de Villa de Zaachila, Oaxaca; siendo las once horas con diez minutos del día dieciocho del mes de junio del año dos mil veinticinco, encontrándose reunidos en el Salón de Plenos del Palacio Municipal de este Honorable Ayuntamiento Constitucional, declarado Recinto Oficial ubicado en la calle de Pezelao sin número, Barrio San Jacinto, C.P. 71313; los Concejales integrantes de este Honorable Ayuntamiento Constitucional, los Ciudadanos Ernesto Vargas López, Presidente Municipal; C. Magdalena Cristóbal Méndez, Síndica Municipal; C. Ángel Reyes Martínez, Regidor de Hacienda; C. Ernesto García López, Regidor de Obras; C. Gloria Solano Miguel, Regidora de Salud; C. Mayra Guadalupe López García, Regidora de Educación, Cultura y Deporte; C. Norma Vásquez López, Regidora de Turismo; C. Manuel Andrés García Díaz, Regidor de Asuntos Indígenas; C. Isabel Vásquez López, Regidora de Derechos Humanos; C. Eleazar Cupertino López, Regidor de Vinos Y Licores; y C. Mayolo Valerio Coronel Martínez, Secretario Municipal quien da fe, con la finalidad de llevar a cabo la presente Sesión de Cabildo que tiene por objeto el análisis, discusión y en su caso autorización para la aprobación del Plan de Desarrollo Urbano Municipal de la Villa de Zaachila, Distrito Zaachila, Oaxaca.2025-2027; de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1º y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1º,2º, 3º 29, 30, 43, Apartado A, Fracción I. 45, 46, Fracción II, 47, 48, 49, 50,136, 137 y demás aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, bajo el siguiente: -----

#### ORDEN DEL DÍA

- PRIMERO.** PASE DE LISTA.
- SEGUNDO.**DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
- TERCERO.** APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- CUARTO.** LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS.
- QUINTO.** ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL DE LA VILLA DE ZAACHILA, DISTRITO ZAACHILA, OAXACA.2025-2027.
- SEXTO.** CLAUSURA DE LA SESIÓN.





# ZAACHILA

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA VILLA DE ZAACHILA 2025-2027  
"Gobierno Honesto y de Resultados"



Para desahogar la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, el C. Ernesto Vargas López, Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Villa de Zaachila, Oaxaca; me gira instrucciones como Secretario Municipal, para que lleve a cabo el desarrollo de la presente Sesión de Cabildo conforme el artículo 92, párrafo primero, fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, por tal razón y en uso de mis facultades, procedo al desarrollo de la Sesión Extraordinaria de Cabildo, como sigue:

## DESARROLLO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

**PRIMERO. - PASE DE LISTA:** Lo anterior y como desahogo del primer punto del orden del día el C. Mayolo Valerio Coronel Martínez, Secretario Municipal procede a pasar lista de asistencia de las y los concejales que asisten a la presente Instalación de Cabildo, como así lo disponen los artículos 46 fracción II y 49 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por tal razón, se hace constar que se encuentran presentes en la Instalación de Cabildo, las y los Concejales. -----

**SEGUNDO. DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN:** Una vez confirmada la asistencia a la presente Sesión Extraordinaria de los 10 Concejales que integran el Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Villa de Zaachila, Oaxaca, en mi calidad de Secretario Municipal, me permito informar al Presidente Municipal, se declara que existe el "Quórum legal" requerido para desarrollar la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, por lo que a continuación, C. Ernesto Vargas López en su carácter de Presidente Municipal Constitucional, señala que "habiendo Quórum legal conforme lo establece el artículo 48 párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, se declara instalada la presente sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las once horas con treinta minutos del día dieciocho de junio del año dos mil veinticinco, declaro legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo del Municipio de Villa de Zaachila, Oaxaca" y continuando con el desahogo del Orden del Día, se pasa al siguiente punto.-----

**TERCERO. APROBACIÓN DEL ORDEN DE DÍA:** Una vez acreditada la asistencia legal necesaria y el Quórum Legal, se somete a consideración de Ustedes Concejales la aprobación del Orden del Día o en su caso la modificación al mismo; en consecuencia, una vez realizada la votación del Orden del Día, se tuvo un total de **10 (diez)** votos realizados a favor por los Concejales presentes en esta Sesión Extraordinaria de

SECRETARÍA MUNICIPAL  
Mpio. Villa de Zaachila,  
Dtto. Zaachila, Oax.  
01/04/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
Mpio. Villa de Zaachila,  
Dtto. Zaachila, Oax.  
01/04/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE VINOS Y LICORES  
Mpio. Villa de Zaachila,  
Dtto. Zaachila, Oax.  
01/04/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE TURISMO  
Mpio. Villa de Zaachila,  
Dtto. Zaachila, Oax.  
01/04/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE SALUD  
Mpio. Villa de Zaachila,  
Dtto. Zaachila, Oax.  
01/04/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES  
Mpio. Villa de Zaachila,  
Dtto. Zaachila, Oax.  
01/04/2025-31/12/2027

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
Mpio. Villa de Zaachila,  
Dtto. Zaachila, Oax.  
01/04/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE AGRICULTURA  
Mpio. Villa de Zaachila,  
Dtto. Zaachila, Oax.  
01/04/2025-31/12/2027



**ZAACHILA**  
MAYORAMBIENTO CONSTITUCIONAL DE LA VILLA DE ZAACHILA 1925-2025  
Un Gobierno Honesto y de Resultados

Cabildo y **0 (cero)**, abstenciones; por lo tanto, se tiene aprobado el Orden del Día de la presente Sesión de Cabildo.

**CUARTO: LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS. -----**

En uso de la palabra, el Presidente Municipal Constitucional, solicita a los Concejales presentes, se dispense la lectura del acta anterior, únicamente dando a conocer el cumplimiento de los puntos de acuerdo de la misma, por lo que el Secretario Municipal somete a votación la dispensa de la lectura del acta anterior y se obtiene una votación de **10 (diez)** concejales a favor y **0 (cero)** en contra, por lo tanto se da a conocer a los concejales presentes el cumplimiento al punto de acuerdo anterior, mismo que consiste en la autorización para formar parte de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente del Municipio de la Villa de Zaachila, dando cuenta que la misma quedo aprobada y se nombro al C. Gustavo Chacón López, Director de Agronomía del Municipio de la Villa de Zaachila, a efecto de que funja como enlace ante las instancias correspondientes, dando cumplimiento con el punto de acuerdo.

**QUINTO. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLA DE ZAACHILA, DISTRITO ZAACHILA 2025-2027.**-El Secretario Municipal cede la palabra al C. Ernesto Vargas López, Presidente Municipal Constitucional, en esta Sesión Extraordinaria para que se acuerde y autorice el Plan Municipal de Desarrollo Urbano del Municipio de Villa de Zaachila, Distrito de Zaachila, 2025-2027; en el presente punto el Presidente Municipal Constitucional, C. Ernesto Vargas López, instruye al secretario municipal, a fin de realizar la presentación del *Plan Municipal de Desarrollo Urbano del Municipio de Villa de Zaachila, Distrito de Zaachila, 2025-2027*, por lo que, siguiendo la instrucción se expone al Cabildo Municipal, los puntos contenidos dentro del mismo, el cual se encuentra estructurado de la siguiente manera:

INDICE

PRESENTACIÓN

INDICE

CABILDO MUNICIPAL

CONTENIDO DEL PLAN MUNICIPAL

MENSAJE DEL PRESEIDENTE MUNICIPAL

MARCO NORMATIVO

MISIÓN Y VISIÓN

PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

ALINEACIÓN DEL PMD CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN ESTATAL

NACIONAL

**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
Zaachila,  
Dtto. Zaachila, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027

**SINDICATURA MUNICIPAL**  
Mpio. Villa de  
Zaachila,  
Dtto. Zaachila, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027

**REGIDURÍA DE TURISMO**  
Mpio. Villa de  
Zaachila,  
Dtto. Zaachila, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027

**REGIDURÍA DE SALUD**  
Mpio. Villa de  
Zaachila,  
Dtto. Zaachila, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027

**REGIDURÍA DE VINOS Y LICORES**  
Mpio. Villa de  
Zaachila,  
Dtto. Zaachila, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027

**REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS**  
Mpio. Villa de  
Zaachila,  
Dtto. Zaachila, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027

**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
Mpio. Villa de  
Zaachila,  
Dtto. Zaachila, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027

**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES**  
Mpio. Villa de  
Zaachila,  
Dtto. Zaachila, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027

**REGIDURÍA DE DERECHOS HUMANOS**  
Mpio. Villa de  
Zaachila,  
Dtto. Zaachila, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027



**ZAACHILA**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
"Un Gobierno Honesto y de Resultados"

**EJES ESTRATÉGICOS**

- 1.1. Combate a la Pobreza y Rezago Social
- 1.2. Alimentación
- 1.3. Educación
- 1.4. Salud
- 2. Zaachila Honesto cercano y Transparente
  - 2.1. Finanzas Públicas Municipales
  - 2.2. Combate a la Corrupción en el Servicio Público
  - 2.3. Transparencia y Rendición de Cuentas
  - 2.4. Gobierno Austero
  - 2.5. Trámites y Servicios
  - 2.6. Certeza Jurídica
  - 2.7. Planeación para el Bienestar
  - 2.8. Recaudación Eficiente
- 3. Zaachila con Seguridad y Justicia para Vivir en Paz
  - 3.1. Prevención, Protección y Seguridad Ciudadana
  - 3.2. Gobernabilidad y Derechos Humanos
  - 3.3. Gestión Integral de Desastres y Protección Civil
  - 3.4. Conciliación y Prevención del Conflicto Agrario
- 4. Zaachila con Crecimiento y Desarrollo Económico
  - 4.1. Crecimiento y Desarrollo Dinámico e Incluyente
  - 4.2. Empleo
  - 4.3. Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural
  - 4.4. Turismo
  - 4.5. Desarrollo Forestal Sustentable
- 5. Zaachila con Infraestructura y Servicios Públicos
  - 5.1. Infraestructura para ciudades y comunidades sostenibles
  - 5.2. Caminos y Carreteras
  - 5.3. Viviendas
  - 5.4. Agua y Saneamiento
  - 5.5. Infraestructura educativa

**MATRIZ DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA MUNICIPAL**

**EJES TRANSVERSALES**

**BIBLIOGRAFÍA**



*[Handwritten signature]*



**SINDICATURA MUNICIPAL**  
Mpio. Villa de Zaachila,  
Dpto. Zaachila, Oax.  
01/01/2025

Habiendo dado una explicación detallada de cada uno de los capítulos, subcapítulos y demás apartados que componen el Plan Municipal de Desarrollo Urbano de la Villa De Zaachila, Distrito Zaachila, Oaxaca, y que previamente les fue entregado vía electrónica para su conocimiento a las y los concejales presentes, manifestando la importancia de contar con un instrumento de planeación urbana vigente, y acorde con lo establecido en los artículos 115, fracción V, incisos a) y d) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 11 fracciones I, II y III de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, y artículo 8 fracciones I, II y IV de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Oaxaca.

**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
Mpio. Villa de Zaachila,  
Dpto. Zaachila, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027

**REGIDURÍA DE TURISMO**  
Mpio. Villa de Zaachila,  
Dpto. Zaachila, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027

**REGIDURÍA DE SALUD**  
Mpio. Villa de Zaachila,  
Dpto. Zaachila, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027

Acto seguido, una vez revisado y analizado el Plan de Desarrollo Urbano Municipal de la Villa de Zaachila, Distrito Zaachila, Oaxaca.2025-2027, se determina por parte de los Integrantes del Cabildo Municipal que el documento cumple con los requisitos necesarios, contenidos en los lineamientos que el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable, establecen para tal fin; en ese tenor el Ciudadano Ernesto Vargas López, Presidente Municipal Constitucional de este Honorable Ayuntamiento Municipal, gira instrucciones al Secretario Municipal, para que someta en votación económica la aprobación del presente Plan Municipal de Desarrollo Urbano de la Villa De Zaachila, Distrito Zaachila, Oaxaca; por lo cual, respetando la instrucción girada, somete a la consideración de los Concejales, a lo cual una vez analizado y discutido ampliamente el mismo, fue aprobado por **10** (diez) votos a favor, **0** (cero) en contra y **0** (cero) abstenciones, de los concejales presentes que integran el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Villa de Zaachila, Oaxaca; quedando aprobado el siguiente:

**REGIDURÍA DE VINOS Y LICORES**  
Mpio. Villa de Zaachila,  
Dpto. Zaachila, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027

**REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS**  
Mpio. Villa de Zaachila,  
Dpto. Zaachila, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027

**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
Mpio. Villa de Zaachila,  
Dpto. Zaachila, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027

**ACUERDO UNICO:** Se acuerda que el C. P. Ernesto Vargas López; Presidente Municipal sea el encargado de hacer llegar a la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable con atención a su Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, el "Plan Municipal de Desarrollo Urbano de la Villa De Zaachila, Distrito Zaachila, Oaxaca." Mediante documento en medios digitales, para la obtención del Dictamen de congruencia que al efecto emita dicha dependencia, tal y como lo establece el artículo 8, fracción III de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Oaxaca.

**REGIDURÍA DE MANTENIMIENTO**  
Mpio. Villa de Zaachila,  
Dpto. Zaachila, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027

**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES**  
Mpio. Villa de Zaachila,  
Dpto. Zaachila, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027

**REGIDURÍA DE DERECHOS HUMANOS**  
Mpio. Villa de Zaachila,  
Dpto. Zaachila, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027



**ZAACHILA**  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA VILLA DE ZAACHILA 2025-2027  
Un Gobierno Honesto y de Resultados

**SEXTO.** Clausura de la Sesión. Una vez desahogados y aprobados todos los puntos, el Ciudadano Ernesto Vargas López, Presidente Municipal Constitucional me gira instrucciones como Secretario Municipal, para que declare clausurada la presente Sesión Cabildo; por tal razón, en mi carácter de Secretario Municipal, si no hay otro asunto que tratar declaro cerrada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las doce horas con cincuenta minutos, del día dieciocho de junio del año dos mil veinticinco, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron y se levanta la presente por duplicado para los trámites a que haya lugar. Lo anterior, conforme lo señala el artículo 50, párrafo segundo, en su última parte y 92 párrafo fracción III de la Ley Orgánica Municipal del estado de Oaxaca. -----

**ATENTAMENTE**

**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE VILLA DE ZAACHILA, ZAACHILA, OAXACA.**

**C.P. ERNESTO VARGAS LÓPEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**C. MAGDALENA CRISTÓBAL MÉNDEZ  
SÍNDICA MUNICIPAL**

**LCDO. ERNESTO GARCÍA LÓPEZ  
REGIDOR DE OBRAS**

**ARQ. ÁNGEL REYES MARTÍNEZ  
REGIDOR DE HACIENDA**

**LIC. ENF. GLORIA SOLANO MIGUEL  
REGIDORA DE SALUD**

SECRETARÍA MUNICIPAL  
Mpio. Villa de Zaachila, Oax.  
01/01/2025

REGIDURÍA DE VINOS Y LICORES  
Mpio. Villa de Zaachila, Oax.  
01/01/2025

REGIDURÍA DE TURISMO  
Mpio. Villa de Zaachila, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027

SINDICATURA MUNICIPAL  
Mpio. Villa de Zaachila, Oax.  
01/01/2025

REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
Mpio. Villa de Zaachila, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
Mpio. Villa de Zaachila, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES  
Mpio. Villa de Zaachila, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE HACIENDA  
Mpio. Villa de Zaachila, Oax.  
02/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE SALUD  
Mpio. Villa de Zaachila, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027



**ZAACHILA**  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA VILLA DE ZAACHILA 2025-2027  
"Un Gobierno Honesto y de Resultados"

**C. NORMA VASQUEZ LOPEZ**  
REGIDORA DE TURISMO

Mpio. Villa de Zaachila,  
Dtto. Zaachila, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027

**LIC. MANUEL ANDRÉS GARCÍA DÍAZ**  
REGIDOR EN ASUNTOS INDÍGENAS

**REGIDURÍA DE VINOS Y LICORES**  
Mpio. Villa de Zaachila,  
Dtto. Zaachila, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027

**PROFE. ELEAZAR CUPERTINO LÓPEZ**  
REGIDOR DE VINOS Y LICORES

**LCDA. ISABEL VÁZQUEZ LOPEZ**  
REGIDORA DE DERECHOS HUMANOS

Mpio. Villa de Zaachila,  
Dtto. Zaachila, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027

**MTRA. MAYRA GUADALUPE LÓPEZ GARCÍA**  
REGIDORA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES**  
Mpio. Villa de Zaachila,  
Dtto. Zaachila, Oax.

**LIC. MAYOLO VALERIO CORONEL MARTÍNEZ**  
SECRETARIO MUNICIPAL

"Doy Fe" 01/01/2025-31/12/2025

**ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**  
**REGIDURÍA DE DERECHOS HUMANOS**  
Mpio. Villa de Zaachila,  
Dtto. Zaachila, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027

Nota: La presente hojas de firmas, pertenece al Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Villa de Zaachila, Oaxaca, celebrada el día 18 del mes de junio del año 2025, a las 11:10 horas.

**ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**  
**SINDICATURA MUNICIPAL**  
Mpio. Villa de Zaachila,  
Dtto. Zaachila, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027

**ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**  
**REGIDURÍA DE SALUD**  
Mpio. Villa de Zaachila,  
Dtto. Zaachila, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027

**ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**  
**REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS**  
Mpio. Villa de Zaachila,  
Dtto. Zaachila, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027